

RESOLUCION N° 538- SRT- 16

TARTAGAL, 10 de noviembre de 2016

Expte. N° 20.235/16

VISTO, la Resolución N° 299-SRT-16 por la que se designa al Lic. Carlos Cedrón como Coordinador de la carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Cedrón se encuentra con licencia por largo tratamiento.

QUE la Lic. Josefa Ceballos fue designada como Secretaria de la Coordinación de Sede Regional Tartagal en la resolución mencionada.

QUE es necesario atender la organización de las distintas instancias que implican la implementación de la carrera en Sede Regional Tartagal.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

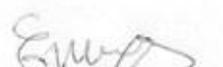
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Designar a la Lic. Josefa Ceballos, D.N.I. 13.230.660, a cargo de la Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria, a partir de la fecha y hasta nueva disposición.

**ARTICULO 2°.-** La docente cumplirá las tareas de coordinación, por extensión de funciones de su cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple.

**ARTICULO 3°.-** Comunicar a la interesada, a Secretaría, a Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal.

ama

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Esp. Graciela Andreani  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa